


Contrato No. 0055

 F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0055 ENE 17 2017	Acta N°	7	1. VALOR INICIAL (Incluido IVA)	33.000.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	YURI ANDREA ROJAS MORENO			3. VALOR TOTAL (1+2)	33.000.000
NIT O CC:	1054548343			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	18.700.000
GDP (#, rubro y fecha)	0112 - 21010201- 02/01/2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.000.000
RP (#, rubro y fecha)	000242-21010201-20/01/2017			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	11.300.000

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO Y ASESORIA JURIDICA PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., EN LA DORADA, VICTORIA, SAMANÁ Y GUARINOCITO

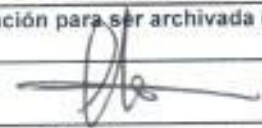
TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
3- Pagos SENA y ICBF.		
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Angela Suárez A



NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		# FOLIOS
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
Copia del Registro Presupuestal.		
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
ANGELA MARIA ZULUAGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIA UNIDAD JURIDICA	FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
39229415119	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A.E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO. 007

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS	CODIGO DEL PROCEDIMIENTO
------------------	--------------------------

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX: 8867080 FAX 8865566
FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO
DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO.007
(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA: MANIZALES, AGOSTO 31 DE 2017

NOMBRES Y APELLIDOS: YURI ANDREA ROJAS MORENO

CEDULA O NIT: 1.054.548.343

DIRECCION: Calle 2 sur No 4-24 B/ Baran Barco La Dorada Telefono 3112347746

DESCRIPCION DE LA OPERACION

POR CONCEPTO DE: APOYO Y ASESORIA JURIDICA PARA LAS SECCIONALES LA DORADA, VICTORIA, SAMANA Y GUARINOCITO

ACTA PARCIAL No. 007 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0055 DE 17 DE ENERO DEL 2017

SUBTOTAL:	\$ 3.000.000
RETENCION RENTA:	0
IVA ASUMIDO ():	0
TOTAL A PAGAR:	\$ 3.000.000

YURI ANDREA ROJAS MORENO

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC. 1.054.548.343



ACTA DE PAGO PARCIAL No. 7

CONTRATO No. 0055 DEL 17 DE ENERO DEL 2017

OBJETO APOYO Y ASESORIA JURIDICA PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., EN LA DORADA, VICTORIA, SAMANÁ Y GUARINOCITO

CONTRATISTA YURI ANDREA ROJAS MORENO
C.C. No. 1.054.548.343

VALOR DEL ACTA \$3.000.000.00


CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	33.000.000.00
ACTA PARCIAL No. 1	3.700.000.00
ACTA PARCIAL No. 2	3.000.000.00
ACTA PARCIAL No. 3	3.000.000.00
ACTA PARCIAL No. 4	3.000.000.00
ACTA PARCIAL No. 5	3.000.000.00
ACTA PARCIAL No. 6	3.000.000.00
ACTA PARCIAL No. 7	3.000.000.00

En Manizales (Caldas) los (31) días del mes de agosto de 2017, se reunieron: ANGELA MARIA ZULUAGA, Profesional Universitario de la Unidad Jurídica EMPOCALDAS S.A. E.S.P., supervisora del contrato 0055 de 2017 y la contratista YURI ANDREA ROJAS MORENO, con el fin de tramitar el pago de las actividades realizadas del mes de agosto de 2017, correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios No. 0055 del 17 de enero del 2017.

VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO No. 7: TRES MILLONES M. /CTE (\$3.000.000).

La contratista se encuentra al día con los aportes de salud (CAFESALUD), pensión (PROTECCIÓN) y riesgos profesionales (SURA) - (Planilla de Pago No. 7164688383 correspondientes al mes de agosto del 2017.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.


ANGELA MARIA ZULUAGA MUNOZ
SUPERVISORA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


YURI ANDREA ROJAS MORENO
Contratista



Manizales, 31 de agosto del 2.017

**LA PROFESIONAL DE LA UNIDAD JURÍDICA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN
CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO Nro. 0055 DE 2017**

CERTIFICA QUE:

La contratista YURI ANDREA ROJAS MORENO, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.054.548.343 de la Dorada, Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que se reporta en el Acta parcial No. 07 del contrato No. 0055 del 17 enero del 2.017, del periodo del mes de agosto de 2017.-

Para constancia se firma los treinta y uno (31) días del mes de agosto del 2017.

Angela María Zuluaga Muñoz
ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
Profesional de la Unidad Jurídica
Supervisora



Manizales, 31 de agosto del 2.017

DOCTORA

ÁNGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ

Profesional Universitaria Unidad Jurídica

Supervisora

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Actividades realizadas.

OBJETO: APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., EN LA DORADA, VICTORIA, SAMANÁ Y GUARINOCITO

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas del mes de agosto de 2017, las cuales relaciono a continuación:

ACTIVIDADES REALIZADAS: Dando cumplimiento al objeto del contrato de la referencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Contestación de Acciones de Tutelas:

- Interpuesta por el señor Giovanni Moreno, que vinculo a la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas Emposcaldas S.A E.S.P., a la acción de tutela que instauro en contra de la Chec, por no tener el servicio de energía eléctrica en la calle 37 No 5-26, la cual se dio respuesta por legitimación pasiva ya que ese inmueble cuenta con el servicio de agua desde el mes de junio de la presente anualidad.-

Incidente de Desacato:

- Se dio respuesta al requerimiento previo a la apertura del incidente de desacato radicado por el señor Omar Julio Nieto Ortiz, mediante auto de sustanciación No 1035 DEL 17 de agosto de 2017, el



Juzgado Segundo Civil del Circuito le comunica a Empocaldas S.A. E.S.P. que cuenta con 48 horas para dar cumplimiento al fallo de tutela, a lo cual se dio respuesta que el incidentante sigue induciendo en error a ese despacho judicial, debido a que se dio respuesta de fondo y se le hizo entrega de las copias de la socialización que cuenta la empresa, la pretensión del señor Nieto es la exoneración del cobro de la acometida realizada en su inmueble, lo cual es improcedente solicitar a través de la acción de tutela, ya que se deben adelantar etapas procesales y agotarse el acervo probatorio propio de un proceso administrativo.-

Otras actividades desarrolladas para el Administrador de la Seccional de la Dorada:

- Se realizó oficio al Ingeniero **ROBINSON RAMÍREZ** Jefe de Departamento de Planeación y Proyectos mediante el cual se le solicita el apoyo de la trabajadora social para realizar caracterización socioeconómica de los mínimos vitales del municipio de La Dorada Caldas.-
- Se realizó acompañamiento a la jornada de caracterización de los mínimos vitales del municipio de La Dorada Caldas realizada por la trabajadora social la profesional Tatiana Bentacurt, en dicha visita se pudo evidenciar quienes necesitan el mínimo vital y quienes ya cambiaron su condición económica.-
- Se realizó oficio a la UCI Neonatal donde se le informa sobre la obligatoriedad del pago de los servicios públicos domiciliarios, ya que se encuentran en mora por el valor de \$ 1.081.503.00 y el pago de la factura correspondiente a la prestación de los servicios públicos por parte del usuario y directo beneficiario se impone como un deber de rango constitucional, en tanto y en cuanto del mismo depende el normal funcionamiento de los mecanismos de solidaridad constituidos como el sustrato irremplazable del sistema, y de cuya operatividad depende la prestación efectiva de los servicios públicos a todos los habitantes del territorio nacional.
- Se realizó conversación con el señor José German Cifuentes donde se le informa que haga una propuesta económica al fraude que se encontró en el hotel los gallos.-



OTRA ACTIVIDAD DESARROLLADA:

- Se realizó conciliación por concepto de defraudación de fluidos en la Fiscalía Tercera Local de esta municipalidad a la señora María Ruth Valencia quien se comprometió en cancelar el valor de \$508.472 en 48 cuotas por un valor de \$10.593.-
- Se realizó conciliación por concepto de defraudación de fluidos en la Fiscalía Tercera Local de esta municipalidad al señor Fabio Zapato quien se comprometió en cancelar el valor de \$508.472 en 36 cuotas por un valor de \$14.125.-
- Se envió al correo electrónico al doctor Juan Pablo Toban el recibo de pago del fraude del señor José German Cifuentes.-

Cordialmente,

YURI ANDREA ROJAS MORENO
C.C.1.054.548.343 de La Dorada, Caldas.
T.P. 252249 C.S. de la J